



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1207/PAD/003	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 12/07/2017	BOUC: 14/07/2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: BIOLOGÍA CELULAR	
DEPARTAMENTO: BIOLOGÍA CELULAR (MORFOLOGÍA MICROCÓPICA)	
FACULTAD: CIENCIAS BIOLÓGICAS	

Resolución de fecha 19 de Septiembre de 2017 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
BANDÍN CARAZO, Sandra
CALERO CALERO, Macarena
CÁRDENAS MASTRASCUSA, Paula Patricia
CARRIÓN CABALLO, Mar
DEL CAMPO MILLÁN, Marta
GRANADO MARTÍNEZ, Noelia
GUERRERO VALERO, Marta
JAYO ANDRÉS, Asier
LAMANA DOMÍNGUEZ, Amalia
LÁZARO FERNÁNDEZ, Alberto
LÓPEZ ARIAS, Begoña
MONTERO HERRADÓN, Sara
MUÑOZ CAFFAREL, María
NEBOT VALENZUELA, Elena
ORTEGA MORENO, Álvaro Darío
PALOMO DÍEZ, Sara
PÉREZ GARCÍA, Selene
QUINTELA ALONSO, Pablo
REYES MANZANAS, Raquel
SIERRA MARTÍN, Ana
SUÁREZ GONZÁLEZ, Luz María

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
MUÑOZ MORENO, Laura	1; 2

- (1) Solicitud presentada de forma no reglamentaria.
- (2) No aporta fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP) o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	22 de Septiembre de 2017
Hora:	De 9 a 12 horas
Lugar:	Sala de Juntas. Entreplanta 1ª-2ª. Facultad de Biología. Edificio Principal

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
JUARRANZ MORATILLA, Yasmina	AZCOITIA ELÍAS, Iñigo
MUÑIZ HERNANDO, Enriqueta	LECETA MARTÍNEZ, Javier
MUÑOZ MARTÍN, Margarita	LÓPEZ REDONDO, Jesús María
PÉREZ GOMARIZ, Rosa	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Elvira
ZAPATA GONZÁLEZ, Agustín Gregorio	GONZÁLEZ GALLEGOS, Agustín

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: Blanca Cifuentes Cuencas

Vº Bº LA DECANA

Firmado: Mª Teresa González Jaén

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

19 de Septiembre de 2017

Firmado: Jesús M. García-Carpintero Pozuelo
Jefe de Sección de Personal

